INVITACIÓN ABIERTA No. 008 FFIE DE 2019

OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA QUE COMPRENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE					GRUPO		VALOR DE LA CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONSORCIO CCIS					1 - 2 - 3 - 4 - 8 - 10 - 11 - 15 - 16 - 17		30.000.000.000			CUMPLE
6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL HOSPITAL DE TERCER NIVEL, CON SERVICIOS DE CUARTO NIVEL, EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN OBRAS BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 24 GR. LUIS CARLOS CAMACHO LEYVA CAJAMAR - GUAVIARE, CONSTRUCCIÓN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BRIGADA MOVIL N° 19 POPAYAN - CAUCA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO BINACIONAL PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS, UBICADO VÍA LOS LAGOS - EL CHRCAL	AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESCUELA JOSE AGUSTÍN SOLANO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, GUAJIRA	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO - ÁREA URBANA Y RURAL MUNICIPIO DE MOSQUERA	MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN , CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ETNOMÉDICO DE MITÚ - CESIÓN	ESTUDIOS TÉCNICOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA IE CARVAJAL BORRERO, SEDE CACIQUE GUAITAVITA LOCALIZADA EN CALI - VALLE DEL CAUCA	CONSTRUCCIÓN BASE MILITAR (ALFONSO CANTE PINZÓN) EN EL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA			CUMPLE
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721110	721110	721110	721214	721110	721110	721110	721110			CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	35	3	26	5	12	13	16	14			CUMPLE
6.2.2. Experiencia Específica Habilitante.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			CUMPLE
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos										
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos										
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos					X			8	CUMPLE	CUMPLE
6.2.2. Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	CUMPLE
Los contratos aportados para cada grupo deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a cero punto cinco (0.5) veces el valor de la categoría de ejecución, a la cual se presente el proponente expresado en SMMLV a la fecha de su terminación.	11.259	11.588	3.887	4.229	3.569	2.282	1.153	3.656			CUMPLE
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS		Sumatoria de SMMLV		SMMLV A ACREDITAR			
	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000										
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000										
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000				8	26.567		41.624		CUMPLE	CUMPLE
6.2.2. Literal b) y c)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Especifica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998. c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	3/07/2012	3/03/2008	13/10/2009	21/03/2006	13/08/2007	16/08/2005	23/09/2012	6/06/2007			
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	20/11/2014	27/01/2010	15/09/2010	18/04/2007	20/08/2008	5/06/2006	5/06/2013	22/02/2008			
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
6.2.2. Literal d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Presenta Certificación y Acta de Liquidación	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Acta de Liquidación	Presenta Certificación y Acta de Liquidación	Presenta Acta de Liquidación, Convenio, Contrato de Cesión y Acta de Recibo Final	Presenta Certificación y Documento de UT	Presenta Certificación y Acta de Liquidación			CUMPLE
6.2.2. Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA			CUMPLE
6.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Especifica Habilitante.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
a) Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia especifica habilitante solicitada en el presente numeral.	11.259	11.588	3.887	4.229	3.569	2.282	1.153	3.656	-	-	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $10.000.000.000; 1208 SMMLV por Integrante Categoría de Ejecución de $30.000.000.000; 3623 SMMLV por Integrante Categoría de Ejecución de $44.000.000.000; 5314 SMMLV por Integrante	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	CUMPLE
	CABAR CONSTRUCCIONES SAS	*CONSTRUCCIONES BARSA SAS*	*CONSTRUCCIONES BARSA SAS*	*CONGETER LTDA*	*CONGETER LTDA*	*CONGETER LTDA*	*CONGETER LTDA*	*CONGETER LTDA*			
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 10.000.000.000 (1208 SMMLV por Integrante)			CATEGORIA 30.000.000.000 (3623 SMMLV por Integrante)				CATEGORIA 44.000.000.000 (5314 SMMLV por Integrante)			CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%		∑ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
Nombre del Integrante N° 1: CABAR CONSTRUCCIONES S.A.S.								*11.259*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nombre del Integrante N° 2: CONSTRUCCIONES BARSA SAS								*15.475*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nombre del Integrante N° 3: CONGETER LTDA								*14.889*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORIA 10.000.000.000 (2416 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)			CATEGORIA 30.000.000.000 (7246 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)				CATEGORIA 44.000.000.000 (10.628 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)			CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%		∑ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
Nombre del Integrante N° 3: CONGETER LTDA								*14.889*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
					Solo se tienen en cuenta los ítems relacionados con Construcción y/o Ampliación	La certificación aportada no puede ser tenida en cuenta en su totalidad, al valor correspondiente a la cesión se le resta el valor de la Dotación					

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROPONENTE					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONSORCIO CCIS					1 - 2 - 3 - 4 - 8 - 10 - 11 - 15 - 16 - 17		30.000.000.000			CUMPLE
8.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR - ESM - IBAGUÉ, UBICADO EN LA SEXTA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ TOLIMA	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE SUBOFICIALES SOLTEROS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO - MADRID - CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA BR 17 CAREPA Y LA BR 29 POPAYÁN	CONSTRUCCIÓN OBRAS BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 30 "GR ALFREDO VASQUEZ COBO, MITÚ VAUPES Y LA CONSTRUCCIÓN OBRAS EN LA BRIGADA MOVIL EN VALLEDUPAR	CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL TOLIMA	CONSTRUCCIÓN BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 15 "GR. JULIO LONDOÑO LONDOÑO" EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA - CHOCO	CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL, CUARTEL DE BOMBEROS, BODEGA DE CARGA Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO GUSTAVO ARTUNDUAGA PAREDES DE FLORENCIA			CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721110	951217	721214	721110	721111	721110	721111	721110			CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	36	3	100	29	2	13	1	9			CUMPLE
Experiencia Específica Habilitante - Numeral 6.2.2.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			CUMPLE
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos										
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos										
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos					X			8	CUMPLE	CUMPLE
Literal b) y c) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Especifica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998. c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	22/07/2014	11/07/2007	24/10/2013	30/04/2007	3/06/2008	21/07/2010	14/01/2009	27/01/2010			
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	18/11/2015	29/12/2008	30/11/2014	2/08/2008	25/11/2010	4/10/2011	14/08/2011	27/01/2011			
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
Literal d) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Presenta Certificación y Acta de Entrega	Presenta Certificación, Acta de Liquidación y Acta de Recibo y Finalización	Acta de Liquidación, Documento Consorcial y Contrato	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Certificación, Documento de Consorcio y Acta de Recibo y Liquidación de Obra	Presenta Certificación y Acta de Liquidación			CUMPLE
Literal f) y g) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
f) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA			CUMPLE

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PROPONENTE					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			PUNTAJE
	CONSORCIO CCIS					1 - 2 - 3 - 4 - 8 - 10 - 11 - 15 - 16 - 17		30.000.000.000			90
Numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	
Sumatoria en términos de SMMLV de las edificaciones ejecutadas, mediante el máximo de contratos certificados conforme a la categoría máxima de ejecución, requisitos establecidos en el numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	11.517,28	8.966,00	1.443,84	4.378,55	12.258	6.144	18.251	-			90
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			NÚMERO DE CONTRATOS		SMMLV PARA OBTENCIÓN DE PUNTAJE		SMMLV ACREDITADOS	PORCENTAJE	PUNTAJE	
	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000										
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000										
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000		X	8	CUMPLE	53.133		62.959	118,49%	90	90
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
		La certificación aportada no puede ser tenida en cuenta en su totalidad, toda vez que el objeto del contrato indica (...) adecuación y mantenimiento (...), sólo se toman los valores relacionados con Construcción						La certificación aportada no puede ser tenida en cuenta, toda vez que el objeto del contrato indica (...) Plataforma del Aeropuerto (...) y en dicha certificación no se discrimina dicho valor, de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.4. Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante, por tal motivo, el ug-ffie no puede determinar el valor total ejecutado de la obra.			

OBSERVACIONES:

DIRECTOR XXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX